

G.A.000818

VIG06042017

<H>RESOLUCIÓN G.A. 8/18</>

<H>VISTO </>que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos G.A N°6/18, se dispuso la adjudicación a la firma TELEDATA S.A. de la Licitación Abreviada Y51125, cuyo objeto es la Adquisición de una Solución Hafirewalls, solicitada por la Gcia División Tecnología de la Información y Comunicaciones por un monto de U\$S 114.545,08, los cuáles al Tipo de Cambio de \$ 28.954 equivalen a \$ 3.316.538,25 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> que los Rubros 2 y 3 no cuentan con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-

<H>II)</> que la unidad usuaria mantiene la necesidad de continuar con la contratación que tratan las presentes actuaciones;-----

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R 11.-447 del 1/04/11 y R 13.-2239 del 27/12/13;

<H>SE RESUELVE:</>

-, ,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.
UT513377 26.01.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL